

Sergio Iván Vera Ortiz

La filosofía del lenguaje en Wittgenstein y la cuestión del lenguaje privado

Ciencia Ergo Sum, vol. 8, núm. 2, julio, 2001

Universidad Autónoma del Estado de México

México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10402110>



Ciencia Ergo Sum,

ISSN (Versión impresa): 1405-0269

ciencia.ergosum@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de México

México

¿Cómo citar?

Fascículo completo

Más información del artículo

Página de la revista

www.redalyc.org

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE EN WITTGENSTEIN Y LA CUESTIÓN DEL LENGUAJE PRIVADO

SERGIO IVÁN VERA ORTIZ*

Recepción: 07 de agosto de 2000

Aceptación: 11 de diciembre de 2000

Wittgenstein's philosophy of language and the question of private language

Abstract. *This paper examines Wittgenstein's discussions about the concept of "private" language. Wittgenstein rejects the possibility of existence of private language, by virtue of all language being social. Arguments arising from his philosophical investigations are examined and the importance of Wittgenstein's ideas for contemporary thought is emphasized.*

Key words: *Wittgenstein, private language.*

Introducción

El surgimiento y la constitución de la filosofía de Ludwig Wittgenstein (quien nació en 1889 y murió en 1951¹) fue uno de los acontecimientos culturales más importantes en el siglo pasado, a tal grado que Wittgenstein bien podría ser considerado el filósofo del siglo XX. No podemos localizar solamente las huellas de su influencia en varias generaciones de filósofos, sino que, más aún, su indeleble impronta se ha proyectado a terrenos tan disímiles como la psicología (Ryle, 1970), la lingüística (Searle, 1990), la antropología (Ulin, 1990), la sociología (Winch, 1990) y la

crítica literaria (Cuesta, 1991). Visto desde una perspectiva más específica, dentro del campo de la lingüística (sea o no filosófica) han sido enormemente debatidas sus tesis sobre la necesidad de remitirse a un análisis pormenorizado de las expresiones del lenguaje ordinario como la vía de acceso para la disolución de problemas teóricos. Es en este sentido que, por lo general, no han sido bien recibidas las doctrinas wittgensteinianas en el campo de la lingüística estructural y generativista. Baste citar los trabajos de Jerrold J. Katz (1971 y 1975) para mostrar que –por regla general– las aproximaciones de Wittgenstein al lenguaje no siempre han sido bien vistas cuando se les ha comparado con, para poner un caso, la gramática generativa transformacional de Chomsky.² De hecho, frente a este lingüista –y en general comparado con la lingüística estructural– las intervenciones del creador de la *Ordinary Language Philosophy* han sido consideradas por algunos lingüistas (Katz, por ejemplo) como francamente *amateurs* y, hasta cierto punto, superficiales y accesorias; conclusiones que son, por lo menos, discutibles.

Por otra parte, la importancia del gestor de la filosofía analítica no debe ha-

cernos olvidar que en los últimos tiempos su estudio está en franca declinación (sobre todo debido a las interminables exégesis por parte de la ortodoxia wittgensteiniana) y –según parece– la pendiente del declive de su interés seguirá incrementándose progresivamente. Esto no es extraño: después de dominar durante aproximadamente cinco décadas los colegios, institutos y centros de investigación filosófica, el influjo de Wittgenstein ya no se encuentra en su cenit. Ahora las modas filosóficas se centran en el pensamiento llamado posmoderno.

Es claro que su carismática y particular manera de encarar los grandes problemas de la filosofía ha embrujado

** Equipo de Bioarqueología. Universidad del Claustro de Sor Juana.*

1. La mejor y más debatida biografía existente sobre Wittgenstein es la escrita por Bartley III (1982).
2. Como observa Jacobo Muñoz, "La llamada de atención, con acento no poco crítico sobre el carácter científico del 'modo de hacer' de la Ordinary Language Philosophy, en lo que al tratamiento específico del lenguaje se refiere, es una de las constantes de los chomskyanos". "Prólogo" a Hartnack (1972: 23).

a muchos y sus seguidores han devenido una suerte de secta secreta cuyo objetivo común está dado por el interés de preservar las sagradas escrituras y la verdadera palabra del maestro. Habría que ver cómo los wittgensteinianos reciben cualquier crítica que violente las opiniones de su mentor o cómo cualquier desafío a los estándares de interpretación es acogido con severo furor homicida. No obstante, cabe destacar que la importancia de Wittgenstein trasciende las actitudes acrílicas y dogmáticas de sus seguidores y acólitos incondicionales, de tal suerte que filósofos como Richard Rorty —uno de los más venerados representantes de la filosofía posanalítica— considera que es imprescindible volver a replantear la influencia de Wittgenstein para la filosofía contemporánea. Desde nuestra perspectiva, Wittgenstein es uno de los pensadores que preludian lo que en los años setenta del siglo XX se comienza a denominar como pensamiento posmoderno, y justamente su importancia reside en la medida en que anticipa algu-

nas de las futuras discusiones —por ejemplo, el papel del relativismo— en la cultura contemporánea. A pesar de que para los pensadores metafísicos —o incluso algunos educados en el rigor de la ciencia— Wittgenstein esté ya superado, su obra sigue ofreciendo un modelo analítico, siempre y cuando hagamos a un lado las anteojeras del dogma estricto, y no olvidemos que las ideas radicales siempre tienen un pasado inmediato; así, incluso los posmodernos tendrán que reconocer las deudas contraídas con filósofos como Nietzsche y Heidegger, además de Wittgenstein.

Independientemente de las pasiones desatadas [y sin compartir completamente el paradigma analítico de nuestro autor, sobre todo porque una vez que abjura de su primera aproximación al lenguaje (esto es, al análisis lógico de éste) desecha toda posibilidad de estudio lógico de ese vehículo de la comunicación humana, aproximación que sí ha ensayado la lingüística contemporánea y que ha demostrado ser de enorme valor, además de verificar que es posible un estudio estructural y lógico de las lenguas sin que necesariamente se recaiga en el reduccionismo atroz del neopositivismo] nuestra intervención se centrará en la revisión de las características primordiales de la visión wittgensteiniana del lenguaje, particularmente en el debate sobre el argumento del lenguaje privado.

Es sabido que la filosofía de Wittgenstein opera como el despliegue de un cuestionar sistemático de las discusiones mismas. Fann (1975) ha demostrado cómo, a pesar de la evolución inminente de su pensar, la concepción que mantenía acerca de la filosofía en las *Investigaciones filosóficas* es completamente deudora de la que sostuvo en el *Tractatus logico-philosophicus*, si bien es cierto que su último método es la franca negación del primero. La diferencia del método en una y otra obra estriba

en que mientras en el *Tractatus* el camino que se sigue es la vía del análisis lógico del lenguaje (actividad fuertemente anclada en la lógica matemática y, por ende, reductivista e unilateral), en las *Investigaciones* de lo que se trata es de proveer una apertura al pensamiento —y esto en contra de su anterior reductivismo— por medio de un instrumento terapéutico que —basándose en el examen del lenguaje natural (u ordinario)— logre disolver pseudo-problemas clásicos de la filosofía.³ El *Tractatus* tiene como objetivo central mostrar por qué los problemas de la filosofía se desprenden de una incompreensión fundamental de la lógica del lenguaje, así como investigar la función y la estructura (¿la esencia?) del lenguaje. Para lograr sus objetivos, Wittgenstein propone poner fin al filosofar, limitando la expresión de pensamientos, es decir, el lenguaje. Y acaba concluyendo que su estructura permite ser revelada por medio de la lógica matemática, y su función será la de describir —representándose— al mundo.

¿Cuáles son las características definitorias del acercamiento filosófico de Wittgenstein al lenguaje? Como bien lo apunta Jacobo Muñoz (1972: 23), los siguientes son los corolarios básicos de su imagen del lenguaje: a) el lenguaje se adquiere merced a un proceso de aprendizaje específico, b) es imposible la existencia de un lenguaje privado, c) hay una lógica en los procesos psíquicos concomitantes al lenguaje.

I. Lenguaje, pensamiento y realidad

El lenguaje, en su inmediata opacidad y polisemia, ha engendrado numerosos equívocos. Las supersticiones acerca del lenguaje son creadas sobre la base del propio lenguaje. Y es justo de tales supersticiones de las que hay que deshacerse; por ello, la filosofía tendrá como

3. “En vez de llamar a las *Investigations* un tipo de «confesión» podemos llamarlo un libro de historiales clínicos de tratamientos filosóficos... Una parte importante de su método consiste en proporcionar «advertencias». No hay nada en las investigaciones a lo que ordinariamente llamaríamos razonamiento, argumento o prueba. Es un libro de advertencias. Wittgenstein llama nuestra atención respecto de algunos hechos muy obvios que olvidamos mientras filosofamos. El trabajo del filósofo consiste en recoger advertencias para un propósito particular ... [Wittgenstein] quiere ayudar a aquellos que están obsesionados por los problemas filosóficos a que alcancen completa claridad, de forma que ya no estén obsesionados por tales problemas. Una vez lograda tal claridad, pueden seguir haciendo otras cosas” (Fann, 1975: 128-129).

misión clarificar toda mistificación terminológica, semántica o sintáctica. Para Wittgenstein, que el lenguaje no sea diáfano no significa que exista un soporte escondido, subyacente; en realidad, no hay nada oculto (semejante a una esencia) en el lenguaje: solamente se trata de ver y describir su funcionamiento cotidiano. Y dado que el lenguaje funciona en sus usos, hay que plantearse directamente las interrogantes sobre éstos. Pero el lenguaje no es unitario: presenta una innumera variedad de usos. Estos distintos tipos de lenguaje son formas de vida y, por ello, lo primario en el lenguaje no será la significación sino el uso. El imperativo teórico simplemente expresado será: hay que ver cómo funciona en su uso común y corriente, y apreciar cuál es su gramática particular. Para ello resulta ilustrativa una comparación del lenguaje con los juegos. Hay tantos lenguajes como juegos de lenguaje. Como hemos advertido, dado que lo fundamental en el lenguaje es el modo de usarlo, es imposible asegurar que el lenguaje sea una trama de significaciones independiente de la vida de quienes la usan: muy al contrario, es un entramado integrado con el curso de nuestra vida. El lenguaje es complejo de actividades regidas por las reglas del juego: es una forma de vida.

“La ‘justificación’ o ‘legitimación’ de un juego de lenguaje se basa en su integración con actividades vitales y con la realidad. La unidad de los juegos de lenguaje es el aire de familia: los juegos forman una familia que no se reduce a una significación única” (Ferrer, 1966: 18).

Nuestra relación con la realidad se consume en el pensar porque la duplicación yo-mundo llega a su máximo esplendor en el pensar. Y como el lenguaje es el medio por el cual el yo y el mundo se duplican o se refieren uno a otro, no podemos sino hablar en términos de una inextricable unidad o con-

junto funcional formado por la dupla pensar-lenguaje. Sabemos que resulta imposible hablar sin pensar o pensar sin hablar porque desde el momento mismo en que pienso hablo ya interiormente. ¿Cuál será entonces la diferencia entre la experiencia y el pensar? Primordialmente, la experiencia es algo que nos acaece, se vive pasivamente, como si el ser del hombre fuese un receptáculo; el pensar lo hacemos, es praxis modificadora, acción constante dirigida a los objetos, intento de transgresión de lo puramente experimentado de manera receptiva. Si algo puede ser calificado como pensamiento, ese algo debe expresarse articuladamente por medio de signos. Digamos que el pensamiento tiene como facultad invaluable la construcción de un vínculo inmediato y vivo con la realidad. ¿Cuál es esa ligazón? Primeramente, se dará en el instante en el que lo que pienso es la realidad misma; señalo hacia ella para mostrar lo que pienso. La proposición, el pensamiento, vive en el sistema lingüístico; pero esto no equivale a decir que vivenciamos el sistema cada vez que utilizamos la proposición: en el uso de la expresión no está el sistema lingüístico presente como tal. Por ello es que el lenguaje no es ni un proceso, ni un estado, ni algo ya dado: es el sistema de un poder institucionalizado, socialmente acordado. Es en virtud de ello por lo que para el hombre es factible expresar cualquier sentido en el sistema que ya está allí, de decir algo nuevo. Y este sentido se puede expresar sin saber cómo producimos los sistemas aislados.⁴ Un lenguaje es un sistema (Brand, 1981: 13 y 14) y una proposición –al ser una proposición de un lenguaje– es una parte del sistema. Por ende, las proposiciones son los miembros de un lenguaje, de un sistema. Y por lo tanto, es ilusorio creer en la existencia de lenguajes únicos, intransmisibles, porque no existe ninguna proposición aislada. Tautológica-

mente expresado, toda proposición que tiene sentido dice lo que dice, y nada más: como proposición, no tiene por qué decir además lo que no dice, pero podría virtualmente decir. Insistimos, el lenguaje es una praxis lingüística, un poder institucionalizado. Y al ser la praxis vital de los hombres comunitaria *par excellence*, no puede haber sin ella el menor entendimiento posible. Ya el concepto de lenguaje reposa en el concepto mismo de entendimiento, en el concepto de forma común de vida. De esta manera, el núcleo de la comunicación lingüística no será la transmisión de una información sino el entendimiento dentro de un actuar común.⁵

II. Descartes y el lenguaje privado

Es sabido que –previo al planteamiento de la temática por parte de Wittgenstein– nadie había desarrollado sistemáticamente la tesis de la existencia de un lenguaje privado, es decir, una “fundamentación privada del lenguaje (o de la significación lingüística)” (Cabanchick, 1993: 147). Sería entonces permisible (o por lo menos no tan

4. “El hombre posee la capacidad de construir lenguajes en los cuales todo sentido puede ser expresado sin tener idea de cómo y qué significa cada palabra. Lo mismo que uno habla sin saber cómo se han producido los sonidos singulares... Es humanamente imposible captar inmediatamente la lógica del lenguaje” (Wittgenstein, 1984: 69).

5. “Estamos tan acostumbrados a la comunicación a través del habla, en la conversación, que nos parece como si todo el *quid* de la comunicación consistiera en que otra persona aprehende el sentido de mis palabras -algo mental-, en que por así decirlo lo recoge en su mente. Y aunque entonces haga algo con ello, eso ya no pertenece a la finalidad inmediata del lenguaje” (Wittgenstein, 1998: 277 y 278).

descabellado) barruntar que los *idola* contra los que se enfrenta Wittgenstein son meramente ficticios. Y es perceptible que el contrincante que este filósofo se inventa a la medida jamás ha existido tal cual. Aun así, tal tópico ha sido de primordial trascendencia para la filosofía contemporánea. En términos generales podemos aducir que “el problema acerca de los lenguajes privados es el problema de cómo significan las palabras. Este es un problema muy semejante a la cuestión de qué es una regla del lenguaje” (Rhees, 1979: 99).

Aunque la cuestión relativa a la existencia de un lenguaje privado ya había sido abordada por Wittgenstein hacia 1934-1936 en las notas para las lecciones que dictó en Cambridge —publicadas en 1968 (Wittgenstein, 1979: 35-82)—, su primera formulación “pública” del problema aparece en 1953 con la edición de sus *Investigaciones filosóficas*. Pero ¿cuál es la importancia de tal problemática? Respondamos con palabras de Kenny:

“...que tal lenguaje sea posible tiene una importancia filosófica no tanto como una cuestión por su propio derecho, sino por sus consecuencias para la epistemología y la filosofía de la mente... muchas teorías filosóficas tradicionales e influyentes sostuvieron que un lenguaje privado es posible; en consecuencia, si los lenguajes privados son

imposibles, tales teorías son falsas” (Kenny, 1986: 179).

En sí, el problema del lenguaje privado es la tentativa de solucionar la siguiente interrogante: ¿cómo transitar de la experiencia subjetiva individual a la experiencia objetiva (es decir, intersubjetiva)? Si acordamos que ésta última es la base de la vida cotidiana, la ciencia y las mediaciones del lenguaje en el complejo de la vida social, podremos apreciar en su justa medida sus alcances.

Por otra parte, recordemos que en esta disputa contra los cultores del lenguaje privado nunca se especifica quién(es) es(son) el blanco del ataque. Suponemos que —en general— Wittgenstein se refiere a un supuesto tácito de la filosofía moderna en su totalidad. Para comprenderlo habrá que recordar que la perspectiva centrada en el ego (cartesiano) tiene como principales seguidores al propio Descartes y a los empirismos clásico y contemporáneo (neopositivismo o positivismo lógico) —y podríamos convenir en que éstos son los adversarios ante los que Wittgenstein lanza sus mortíferos dardos—. Estas últimas doctrinas pretenden salvar los escollos del escepticismo inherente a tal concepción hurgando en las soluciones provistas por una versión conductista del lenguaje, del conocimiento y de la descripción de la conducta humana. Su estrategia es clara; ambos recursos lógicos aparecen como límites del egocentrismo: aunque niegan al racionalismo clásico, conservan incólumes sus supuestos básicos recónditamente subyacentes. El rasgo general que le distingue es que logran caracterizar a todo conocimiento como un derivado que encuentra su cimentación en las experiencias privadas e inmediatas del sujeto. Cada uno —según estas tendencias epistémicas— aprende, justifica y utiliza sus conceptos a partir de los objetos privados. Si deseamos rastrear la genealogía del pro-

blema, es fácil identificar a Descartes como el filósofo que colocó la privacidad como lo distintivo de lo mental. Como bien señala Villanueva, en la filosofía de Descartes:

“...las personas aparecen como seres compuestos de alma y cuerpo... [éstas] son dos sustancias distintas y como tales guardan relaciones completamente externas y contingentes. El alma o mente es un ser completo que puede subsistir por sí mismo... [y es caracterizada] como una sustancia espiritual o inmaterial... La noción de privacidad [implica que]... si se postulan objetos internos o privados tendremos algo con lo que la mente se pueda ocupar sin tener que recurrir a los objetos materiales que resultan inalcanzables, dado el dualismo... A estos objetos privados... [los denomina ideas]” (Villanueva, 1979: 13 y 14).

De este modo, el argumento del lenguaje privado (ALP) sirve para mostrar que el cartesianismo es ininteligible, sin sentido o fundamentalmente erróneo. Como ya había sido apuntado, decidir la posibilidad de existencia del lenguaje privado (LP) funciona como un experimento crucial para determinar la validez de las teorías filosóficas que lo postulan.

III. Las reglas y los diarios privados

La primera incursión de Wittgenstein en el sendero de la acerba crítica del LP discurre en el terreno de las reglas. El mismo sentido común —tan caro a este pensador— nos indica que una regla es el síntoma preclaro del carácter público (colectivo, intersubjetivo) de alguna actividad. Ciertamente, seguir una regla es siempre una práctica o costumbre:⁶ presupone ya desde siempre una forma de vida. Es por ello que resulta imposible que haya reglas privadas. Todas las reglas tienen que ser públicas para que puedan ser compartidas por varias personas.⁷ El lenguaje

6. “No puede haber sólo una única vez en que un hombre siga una regla. No puede haber sólo una única vez en que se haga un informe, se dé una orden, o se la entienda, etc. Seguir una regla, hacer un informe, dar una orden, jugar una partida de ajedrez son *costumbres* (usos institucionales)” (Wittgenstein, 1988: 201).

7. Seguir la regla es una práctica. Y creer seguir la regla no es seguir la regla. Y por tanto no se puede seguir ‘privadamente’ la regla, porque de lo contrario creer seguir la regla sería lo mismo que seguir la regla” (Wittgenstein, 1988: 203).

como actividad humana está gobernado por reglas y, en cuanto tal, si debe ser un medio eficaz de comunicación, debe haber un acuerdo mínimo en cuanto a las definiciones y a los juicios.

La segunda incursión en la polémica contra el lenguaje exclusivo, personal, se desarrolla en el ámbito de los diarios privados.

“Un hombre puede animarse a sí mismo, darse órdenes, obedecerse, censurarse, castigarse, formularse una pregunta y responderla. Se podría también imaginar incluso hombres que hablasen sólo en monólogo. Acompañarían sus actividades hablando consigo mismos. Un explorador que los observase y escuchase sus discursos podría conseguir traducir su lenguaje al nuestro (estaría por ello en situación de predecir correctamente las acciones de esas personas, pues también las oíría formar resoluciones y decisiones)” (Wittgenstein, 1988: 219).

Es claro que el lenguaje de tales seres humanos imaginarios no es un lenguaje necesariamente inteligible. En virtud de las limitaciones que le son intrínsecas, su privacidad podrá tener verificativo solamente como una cuestión de hecho. De tal suerte que el uso de un diario privado es sólo contingentemente privado, pues el uso de sus expresiones es parasitario de la utilización de oraciones de nuestro lenguaje. En realidad, resulta imposible comunicarme –consigo mismo o con otros– sin un registro simbólico adecuado, esto es, no se puede decir nada a menos que se conozca previamente un lenguaje; y es justo el conocimiento de un lenguaje lo que está en cuestión: desde la perspectiva de Wittgenstein es imposible conocer privadamente el lenguaje. Ciertamente, puedo tener un código secreto, pero aún tal presupone el conocimiento anterior de otro lenguaje que le servirá de base y de marco de configuración (sus claves secretas estarán modeladas en torno a aquél) (Rhees, 1979: 105).

¿Qué es pues un lenguaje privado? En el párrafo 243 de la primera parte Wittgenstein al plantear de manera inequívoca la cuestión de la posibilidad de existencia de un tipo tal de lenguaje, proporciona su definición de LP:

“¿Pero sería también imaginable un lenguaje en el que uno pudiera anotar o expresar sus vivencias internas –sus sentimientos, estados de ánimo, etc.– para su uso propio? –¿Es que no podemos hacerlo en nuestro lenguaje ordinario?– Pero no es eso lo que quiero decir. Las palabras de este lenguaje deben referirse a lo que sólo puede ser conocido por el hablante, a sus sensaciones inmediatas, privadas. Otro no puede, por tanto, entender este lenguaje” (Wittgenstein, 1988: 219).

Traducido al lenguaje de Kant: ¿es posible que de juicios de percepción se deriven juicios empíricos? En el lenguaje en cuestión el hablante anota o verbaliza para su propio uso experiencias de tipo interno. De hecho, todos nosotros hacemos esto en el lenguaje ordinario dado que hablamos rutinariamente de sensaciones y les damos ciertos nombres. Esto enfáticamente sería negado por Wittgenstein como una modalidad de LP en virtud de lo siguiente:

“...los elementos involucrados en la especificación de lo que él entiende por ‘lenguaje privado’ son los siguientes:

- 1) Las palabras de ese lenguaje deben referirse a lo que sólo puede ser conocido por el hablante.
- 2) Las palabras de este lenguaje deben referirse a las sensaciones inmediatas, privadas, del hablante.
- 3) Otro no puede entender este lenguaje.

El punto 1 establece la privacidad epistémica de los objetos referidos por las palabras de este lenguaje; el 2 establece la privacidad óptica de estos objetos; y el 3 es presentado como una consecuencia de 1 y 2” (García, 1979: 65 y 66).

Por lo que puede apreciarse, la noción misma de lenguaje privado descansa en la interconexión de dos suposiciones fundamentales –y erróneas según nuestro pensador– acerca de la naturaleza tanto del lenguaje como de la experiencia. El equívoco acerca de la experiencia se hace patente en el hecho de que se sostiene que la experiencia es privada (y no construida socialmente –por medio de un mecanismo de aprendizaje inscrito en las bases inherentes a la socialidad– como lo mostrará Wittgenstein); el error respecto al lenguaje es la creencia –infundada, como lo argumentará el filósofo vienés– de que las palabras adquieren significado en la medida en que están inextricablemente ligadas a una definición ostensiva (Kennly, 1986: 180). Así que, si en un sedicente LP la ligazón entre palabras y sensaciones se estableciese por medio de las manifestaciones naturales de sensaciones, entonces tal lenguaje no es privado por el simple hecho de que los otros sí que pueden entenderlo –por lo menos como posibilidad lógica–. En Wittgenstein, la diferencia categóricamente existente entre la definición verbal –o intensiva– y la definición ostensiva es capital para su argumentación. Por ejemplo, el autor de un diario privado no podría hacer entender a otro las palabras que usa,⁸ esto debido a que le resultaría materialmente imposible asignarle una definición verbal. La imposibilidad de proveer ésta es decisiva

8. “¿Cómo sería si los hombres no manifestasen su dolor (no gimiesen, no contrajesen el rostro, etc.)? Entonces no se le podría enseñar a un niño el uso de la expresión ‘dolor de muelas’”. Bueno, ¡spongamos que el niño es un genio e inventa él mismo un nombre para la sensación! Pero entonces no podría ciertamente hacerse entender con esa palabra. ¿Así es que él entiende el nombre pero no puede explicarle a nadie su significado?” (Wittgenstein, 1988: 225-227).

porque entonces debería diseñarse el nexo entre el signo y la sensación con base en una definición ostensiva inter-

9. “Se piensa que aprender el lenguaje consiste en dar nombres a objetos. A saber: a seres humanos, formas, colores, dolores, estados de ánimo, números, etc. Como se dijo, nombrar es algo similar a fijar un rótulo en una cosa. Se puede llamar a eso una preparación para el uso de una palabra. ¿Pero para qué es una preparación?” (*ibid.*: 43).
10. “«Nombramos las cosas y podemos entonces hablar de ellas. Como si con el acto de nombrar ya estuviera dado lo que hacemos después. Como si sólo hubiera una cosa que se llama: «hablar de cosas». Mientras que en realidad hacemos las cosas más heterogéneas con nuestras oraciones... la explicación ostensiva [es] un juego de lenguaje por sí mismo. Esto quiere decir realmente: somos educados, adiestrados, para preguntar: ¿Cómo se llama esto?, a lo que sigue el nombrar. Y hay también un juego de lenguaje: Inventar un nombre para algo. Y, por tanto, decir: «Esto se llama... », y entonces emplear el nuevo nombre” (*ibid.*: 43).
11. “Esto está conectado con la concepción del nombrar como un proceso oculto, por así decirlo. Nombrar aparece como una extraña conexión de una palabra con un objeto. Y tal conexión tiene realmente lugar cuando el filósofo, para poner de manifiesto cuál es la relación entre el nombre y lo nombrado, mira fijamente a un objeto ante sí y a la vez repite innumerables veces la palabra «esto»... la palabra no tiene significado si nada le corresponde... la palabra significado se usa ilícitamente cuando se designa con ella la cosa que ‘corresponde’ a la palabra. Esto puede confundir el significado del nombre con el portador del nombre. Cuando el señor N. N. muere, se dice que muere el portador del nombre, no que muere el significado del nombre. Y sería absurdo hablar así, pues si el nombre dejara de tener significado, no tendría sentido decir «El señor N. N. está muerto»”. (*ibid.*: 57 y 59).

na o privada. Nuestro autor ataca la idea de la primacía de la definición ostensiva puesto que rechaza de entrada que el aprendizaje del lenguaje se reduzca a dar nombres a los objetos,⁹ que el acto de nombrar –o adherir una suerte de etiqueta a una cosa– determine el uso posterior de la palabra.¹⁰ Lo que subyace bajo tal conceptualización de la definición ostensiva es la idea de que el significado de una palabra es el objeto de la cual la palabra no es más que un representante: las palabras son representativas de objetos, pues están en su lugar; por lo tanto, entender el significado de una palabra es conocer el objeto que representa.¹¹

“¿Cómo se refieren las palabras a las sensaciones? En esto no parece haber problema alguno; ¿pues no hablamos cotidianamente de sensaciones y las nombramos? ¿Pero cómo se establece la conexión del nombre con lo nombrado? La pregunta es la misma que ésta: ¿cómo aprende un hombre el significado de los nombres de las sensaciones? Por ejemplo, de la palabra «dolor». Aquí hay una posibilidad: las palabras se conectan con la expresión primitiva, natural de la sensación y se ponen en su lugar. Un niño se ha lastimado y grita; luego los adultos le hablan y le enseñan exclamaciones y más tarde oraciones. Ellos le enseñan al niño una nueva conducta de dolor.

“¿Dices, pues, que la palabra ‘dolor’ significa realmente el gritar? Al contrario; la expresión verbal del dolor reemplaza al gritar y no lo describe” (*ibid.*: 219).

En este apartado se ve claramente que el flanco del ataque de Wittgenstein son las definiciones ostensivas: el modelo de la asignación inmediata y privada objeto/nombre que se rechaza gira en torno a la idea de que un hablante entiende un nombre al haber aprehendido su sustento o portador. Aquí se está criticando la teoría de que

alguien puede saber lo que es el dolor solamente desde su propio caso, una vez que lo ha experimentado. Para esta concepción, el dolor, siendo un estado, es imposible de ser transmitido. El nombre que asigno a un dolor no es más que una etiqueta que le coloco para efectos de identificación. Así, la próxima vez que padezca de un dolor, podré hurgar en mi mente y verificar si coinciden las experiencias –sensaciones– pretéritas y las actuales; en ese momento diría: “¡Ah! ¡es la misma sensación!” Por lo tanto, significan lo mismo. Esta formulación se deriva del supuesto –infundado– de que es la familiaridad la que justamente involucra al significado: es sólo y exclusivamente el dolor propio con lo que uno está familiarizado, así que es desde la perspectiva del caso propio que uno sabe lo que es el dolor. Si esto fuera del todo acertado, nadie podría enseñarle a otra persona el significado de la palabra dolor: cada hablante habría de nombrar la sensación para sí mismo por una definición ostensiva y privada. En síntesis, “si por ‘nombre’ uno quiere decir ‘palabra cuyo significado es aprendido por definición ostensiva’, entonces ‘dolor’ no es el nombre de una sensación; pero si por ‘nombre’ uno le atribuye el significado de lo que ordinariamente se entiende con esa palabra, entonces por supuesto que ‘dolor’ es el nombre de una sensación” (Kenny, 1986: 183).

IV. Imposibilidad del lenguaje privado

Como ya apreciamos, Wittgenstein (1988: 225-227) plantea legítimamente la cuestión de si los seres humanos podrían tener un lenguaje para sus sensaciones, aun cuando carecieran de las expresiones naturales de tales sensaciones. La respuesta del filósofo es inequívoca: consiste en asegurar que cuando

hablamos de proporcionar un nombre a una sensación estamos olvidando que si el mero acto de nombrar ha de tener sentido debe presuponerse una enorme cantidad de escenografía en el lenguaje, que para dar nombre a una sensación debe presuponerse su gramática, que muestra el lugar en el que el nuevo nombre ha de ser emplazado. Más adelante continúa argumentando con una situación ficticia:

“Imaginémonos este caso. Quiero llevar un diario sobre la repetición de determinada sensación. Con ese fin la asocio con el signo «S» y en un calendario escribo este signo por día que tengo la sensación. En primer lugar observaré que no puede formularse una definición del signo. ¡Pero aún puedo darme a mí mismo una especie de definición ostensiva! ¿Cómo?, ¿puedo señalar la sensación? No en el sentido ordinario. Pero hablo, o anoto el signo y a la vez concentro mi atención en la sensación —como si la señalase internamente. ¿Pero para qué esta ceremonia? ¡pues sólo algo así parece ser! Una definición sirve por cierto para establecer el significado de un signo. Bien, esto ocurre precisamente al concentrar la atención; pues, por ese medio, me imprimo la conexión del signo con la sensación. «Me la imprimo», no obstante, sólo puede querer decir: este proceso hace que yo me acuerde en el futuro de la conexión correcta. Pero en nuestro caso yo no tengo criterio alguno de corrección. Se querría decir aquí: es correcto lo que en cualquier caso me parezca correcto. Y esto sólo quiere decir que aquí no puede hablarse de ‘correcto’ (ibid.: 227).

Es claro que aquí el procedimiento argumentativo será típicamente un caso de reducción al absurdo. En primer lugar, Wittgenstein concede que exista un hablante de una lengua privada. Pero he aquí que surge toda una problemática con base en sus nefastas

consecuencias epistemológicas: el primer problema que se le plantea al hipotético hablante de este párrafo es el de lograr definirse a sí mismo qué es eso que podrá contar como la *misma* sensación. Es evidente que le resultará imposible describir con el lenguaje público qué sería aquello que valdría como lo *mismo en ese caso*. Está sometido al imperio de su incomunicable lenguaje, debe confiar en la pura definición ostensiva. Cuando alguien quiere decir algo con una definición ostensiva se interna en la necesidad de mostrar por sus ademanes, lenguaje corporal, en suma, por su práctica y por lo que ha hecho y por lo que se hará al rechazar o aceptar ciertos objetos en relación con otras utilidades del nombre, esto es, por lo que desea *significar*. Lo que hace posible la ostensión es cierto trasfondo de aplicaciones que, en el caso de la hipotética definición ostensiva con el ojo de la mente, Wittgenstein cree imposible. Un tipo de actuación sólo es reglado si hay una diferencia entre sus instancias correctas e incorrectas. Si lo circunscribimos estrictamente, en la mente no hay —y no puede haber— diferencias entre el ser y el parecer: cómo es mi sensación está determinado por cómo me parece que es. Ninguna definición en el medio mental podría determinar qué debe contar como algo similar a *lo que ocupa mi conciencia ahora*, porque la definición de un término o la descrip-

ción de una regla únicamente fijan lo correcto y lo incorrecto a través de la práctica de aplicar la regla y, en el caso de la mente, tampoco la hipotética práctica de aplicar la regla puede fijar la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto porque, en el reino de lo mental, no hay diferencia entre una práctica y la apariencia de ella. En el caso de predicados como *dolor* el contenido está determinado por expresiones prelingüísticas que fijan el significado del predicado mismo. Y cuando no existe ningún tipo de manifestaciones prelingüísticas, el contenido de la manifestación ha de estar fatalmente determinado por el significado independiente de las palabras que se emplean.

En resumen, “no hay lenguaje privado, ya que el lenguaje es poder institucionalizado, ya que desde un principio él es el elemento de la praxis vital común. Un lenguaje privado presupone el lenguaje común y público” (Brand, 1981: 73). ¿Cómo sería un (imaginario) lenguaje privado? Tres rasgos debería desplegar: sus palabras se refieren a aquello que solamente sabe el hablante, se refieren a las sensaciones privadas del hablante y, por lo tanto, no puede entenderlo otra persona. De tal suerte que el examen de la cuestión relativa al diario privado revela la inconsistencia de un LP y, en consecuencia, la imposibilidad misma —tanto lógica como empírica— de la existencia de tal tipo de lenguaje impide



que las teorías tradicionales (filosóficas) de la significación lingüística, del uso del lenguaje, de la verificación, de la metafísica, en suma, del modelo centrado en el sujeto (egocéntrico) caigan por su propio peso.

Conclusiones

Hemos visto cómo concibe Wittgenstein al problema del lenguaje privado. Desde nuestra perspectiva, el rasgo que debemos considerar es la forma específica en que Wittgenstein argumenta en contra de elucubraciones metafísicas tales como la de la lengua eminentemente personal. Creemos que es verdaderamente urgente —como en tiempos de Wittgenstein— evitar los equívocos metafísicos, de tal suerte que la filosofía deje de ser algo más que una suerte de ornamento verbal. Asimismo, la insistencia de Wittgenstein en la necesidad de apreciar los juegos del lenguaje (que son por definición sociales, intersubjetivos, compartidos) es de suma importancia para comprender las transformaciones que han tenido lugar en el análisis del lenguaje, lo cual queda ejemplificado perfectamente en la pragmática, esa disciplina lingüística que Wittgenstein habría de contribuir a inaugurar.

Por último, tendríamos que subrayar que la importancia del problema del lenguaje privado radica en una teoría específica de la racionalidad (que en nuestro autor será siempre construida socialmente, lo cual le coloca dentro de la corriente de pensamiento dominante en la sociología, la antropología y la psicología, dejando a un lado la clásica y estéril egología filosófica), y la discusión acerca de los rasgos propios de la razón y la racionalidad en general permanece todavía abierta. En esta polémica wittgensteiniana, las posiciones que se enfrentan no están simplemente referidas a una creencia relativa a la existencia o inexistencia del

lenguaje privado. Más aún, lo que apreciamos es que son modelos de racionalidad contrapuestos. Y hay que reconocer que en el mundo contemporáneo se admite un tipo de gramática privada: la del psicótico (Bandler, 1991: 63), y no es de extrañar, dado que este tipo de sujetos carece de una adecuada socialización (y, por lo tanto, de una inmersión en el código simbólico del grupo). Así, apreciaríamos que en la posibilidad de desarrollo de lenguajes compartidos se finca la racionalidad humana, en contraposición al desarrollo de gramáticas exclusivas, personales, privadas, del enfermo mental. Así, lo que Wittgenstein nos puede ofrecer a todas luces son los rudimentos —si bien es cierto, de una forma muy poco elaborada y sistemática— de una teoría de la racionalidad. Y es por esto por lo que no comulgaríamos con las posiciones radicales de algunos lingüistas que no ven a nuestro filósofo vienes más que como un antecedente lejano que hay que olvidar y remitir al desván de los objetos inútiles. Hoy, más que nunca, Wittgenstein puede seguir vigente si lo abordamos desde una perspectiva antidogmática, crítica y encauzada a la solución de problemas específicos, sin creer (como sucedía con sus incondicionales) que en su obra encontraremos todas las respuestas pertinentes o puntos de vista adecuados. ☺



BIBLIOGRAFÍA

- Bandler, R. y J. Grinder (1991). *De sapos a príncipes*. Cuatro vientos, Santiago de Chile.
- Brand, G. (1981). *Los textos fundamentales de Ludwig Wittgenstein*. Alianza, Madrid.
- Cabanchick, S. (1993). *El revés de la filosofía. Lenguaje y escepticismo*. Biblos, Buenos Aires.
- Cuesta, J. M. (1991). *Teoría hermenéutica y literatura*.

- Vison distribuciones, Madrid.
- Fann, K. T. (1975). *El concepto de filosofía en Wittgenstein*. Tecnos, Madrid.
- Ferrater, J. (1966). "Ludwig Wittgenstein". *Las filosofías de Ludwig Wittgenstein*. Oikos-Tau, Barcelona.
- García, A. (1979). *La lógica de la experiencia. Wittgenstein y el problema del lenguaje privado*. Tecnos, Madrid.
- Hartnack, J. (1972). *Wittgenstein y la filosofía contemporánea*. Ariel, Barcelona.
- Katz, J. (1975). *La realidad subyacente del lenguaje y su valor filosófico*. Alianza Editorial, Madrid.
- _____. (1971). *Filosofía del lenguaje*. Martínez Roca, Barcelona.
- Kenny, A. (1986). *Wittgenstein*. Penguin Books, Harmondsworth.
- Muñoz, J. (1972). "Prólogo", Justus Hartnack. *Wittgenstein y la filosofía contemporánea*.
- Rhees, R. (1979). "¿Puede haber un lenguaje privado?", en Villanueva, E. (ed). *El argumento del lenguaje privado*. UNAM, México.
- Ryle, G. (1970). *El concepto de lo mental*. Paidós, Buenos Aires.
- Searle, J. (1990). *Actos de habla*. Cátedra, Madrid.
- Ulin, R. (1990). *Antropología y teoría social*. Siglo XXI, México.
- Villanueva, E. (1979). "Introducción", Villanueva, E. (editor). *El Argumento del lenguaje privado*. UNAM, México.
- Peter, W. (1990). *Ciencia social y filosofía*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Wittgenstein, L. (1988). *Investigaciones filosóficas*. UNAM-Crítica, Barcelona.
- _____. (1984). *Tractatus logico-philosophicus*. Alianza, Madrid.
- _____. (1979). "Notas para las conferencias sobre 'experiencia privada' y 'datos sensibles'", Villanueva, E. (ed.) *El argumento del lenguaje privado*. UNAM, México.